

Anexo N° 03

TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS EN GENERAL

1. AREA SOLICITANTE

Programa Materno Neonatal – Red de Salud Valle del Mantaro

2. OBJETO DEL SERVICIO

Contratación del servicio de un profesional por locación de servicio de medico auditor para las auditorias de los 3 casos de muerte materna 2024, y 3 muertes perinatales neonatales del 2025 de la Red de Salud Valle del Mantaro.

3. FINALIDAD PUBLICA

Contar con el servicio de un médico auditor para las 3 de muertes maternas y 3 muertes perinatales neonatales de las 5 micro redes de la Red de Salud Valle del Mantaro.

4. DESCRIPCION DEL SERVICIO

4.1 Descripción General del Servicio

Servicio de un médico auditor para las auditorias de muertes maternas y perinatales neonatales micro redes de la Red de Salud Valle del Mantaro.

4.1.1 1er Entregable.

Presentar informe de cumplimiento de 3 casos de muerte maternas 2024 que no se dieron las auditorias en la RSVM en su momento correspondiente.

4.1.2 2do entregable.

Presentar informe de cumplimiento de 3 casos de muertes perinatales y neonatales del 2025 de la RSVM en su momento correspondiente.

5. PERFIL MÍNIMO DEL PROVEEDOR

- Perfil mínimo: Título de médico cirujano / habilitado por el colegio médico. Registro nacional de auditor medico (RNA). Médico Gineco Obstetra.
- Curso y/o conocimiento en: Auditoria Médica, Microsoft Office (Nivel básico)
- Experiencia general minino 1 año.
- Certificado de OFIMATICA

6. AFECTACION PRESUPUESTAL

- FTE.FTO: CANON Y SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

DIRECCION REGIONAL - JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO
Obsta. Milagros Liz Barra Flores
COP: 34056
COORD. ESTRATEGIA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Meta: 04
Clasificador: 23.29.11
Monto: S/ 6 000 por 02 meses

7. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

120 días calendario

- 1er entregable: 60 días calendario recepcionada la orden de servicio.
- 2do entregable: 60 días calendario recepcionada la orden de servicio.

8. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- C.S. Chilca

9. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

- El área usuaria dará la conformidad por el servicio prestado, previa entrega del Informe Final firmado por el jefe del Centro de Salud, a la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva – Sede administrativa de la Red Valle (tercer piso).

10. FORMA DE PAGO

- Monto: S/ 12 000, en el primer entregable (60 días) es 6 000 y en el segundo entregable (60 días) es 6 000 previa firma de Acta de Conformidad.

11. PLAZO PARA EL PAGO

Según Cronograma de actividades, si se cuenta con el primer entregable antes de la fecha establecida se podrá realizar el pago de acuerdo a la conformidad.

12. PENALIDAD

Si el servidor no cumple con las actividades dentro del plazo estipulado, la RSVM le aplicara una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto equivalente al 10% del monto de contratación, el cual debe consignarse en la orden de Servicio.

13. RESPONSABILIDAD DEL SERVIDOR

Garantizará el servicio de un médico auditor para las 3 auditorías de muertes maternas del 2024 y 3 muertes perinatales neonatales y de las 5 micro redes de la Red de Salud Valle del Mantaro

14. CONFIDENCIALIDAD

El servidor deberá ser cuidadoso con el manejo de información a la que se dio acceso y que se encuentre relacionado a sus actividades, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

GOBIERNO REGIONAL - JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

Obsta. Milagros L. Barra Flores
COP 134055
COORD. ESTRATEGIA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

15. PROPIEDAD INTELECTUAL

La entidad tendrá todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos sin limitación los documentos y otros materiales que guarden una relación directa con la ejecución del servicio.

GOBIERNO REGIONAL - JUNÍN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARÓ


.....
Obsta. Milagros Liz Barra Flores
COP :34055
COORD. ESTRATEGIA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

.....
*Firma y Sello
Área Usuaría*

Anexo N° 03

TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS EN GENERAL

1. AREA SOLICITANTE

Programa Materno Neonatal – Red de Salud Valle del Mantaro

2. OBJETO DEL SERVICIO

Contratación del servicio de un profesional por locación de servicio de medico auditor para las auditorias de los 3 casos de muerte materna 2024, y 3 muertes perinatales neonatales del 2025 de la Red de Salud Valle del Mantaro.

3. FINALIDAD PUBLICA

Contar con el servicio de un médico auditor para las 3 de muertes maternas y 3 muertes perinatales neonatales de las 5 micro redes de la Red de Salud Valle del Mantaro.

4. DESCRIPCION DEL SERVICIO

4.1 Descripción General del Servicio

Servicio de un médico auditor para las auditorias de muertes maternas y perinatales neonatales micro redes de la Red de Salud Valle del Mantaro.

4.1.1 1er Entregable.

Presentar informe de cumplimiento de 3 casos de muerte maternas 2024 que no se dieron las auditorias en la RSVM en su momento correspondiente.

4.1.2 2do entregable.

Presentar informe de cumplimiento de 3 casos de muertes perinatales y neonatales del 2025 de la RSVM en su momento correspondiente.

5. PERFIL MÍNIMO DEL PROVEEDOR

- *Perfil mínimo: Titulo de médico cirujano / habilitado por el colegio médico. Registro nacional de auditor medico (RNA). Médico Gineco Obstetra.*
- *Curso y/o conocimiento en: Auditoria Médica, Microsoft Office (Nivel básico*
- *Experiencia general minino 1 año.*
- *Certificado de OFIMATICA*

6. AFECTACION PRESUPUESTAL

- **FTE.FTO: RECURSOS ORDINARIOS**
Meta: 04

GOBIERNO REGIONAL - JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

Milagros Liz Barra Flores
Obsta. Milagros Liz Barra Flores
COP :34056
COORD. ESTRATEGIA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Clasificador: 23.29.11

Monto: S/ 6 000 por 02 meses

7. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

120 días calendario

- 1er entregable: 60 días calendario recepcionada la orden de servicio.
- 2do entregable: 60 días calendario recepcionada la orden de servicio.

8. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- C.S. Chilca

9. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

- El área usuaria dará la conformidad por el servicio prestado, previa entrega del Informe Final firmado por el jefe del Centro de Salud, a la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva – Sede administrativa de la Red Valle (tercer piso).

10. FORMA DE PAGO

- Monto: S/ 12 000, en el primer entregable (60 días) es 6 000 y en el segundo entregable (60 días) es 6 000 previa firma de Acta de Conformidad.

11. PLAZO PARA EL PAGO

Según Cronograma de actividades, si se cuenta con el primer entregable antes de la fecha establecida se podrá realizar el pago de acuerdo a la conformidad.

12. PENALIDAD

Si el servidor no cumple con las actividades dentro del plazo estipulado, la RSVM le aplicara una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto equivalente al 10% del monto de contratación, el cual debe consignarse en la orden de Servicio.

13. RESPONSABILIDAD DEL SERVIDOR

Garantizara el servicio de un médico auditor para las 3 auditorías de muertes maternas del 2024 y 3 muertes perinatales neonatales y de las 5 micro redes de la Red de Salud Valle del Mantaro

14. CONFIDENCIALIDAD

El servidor deberá ser cuidadoso con el manejo de información a la que se dio acceso y que se encuentre relacionado a sus actividades, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

DIRECCIÓN REGIONAL - JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

MSP

Obsta. Milagros Liz Barra Flores
COP :34055
COORD. ESTRATEGIA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

15. PROPIEDAD INTELECTUAL

La entidad tendrá todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos sin limitación los documentos y otros materiales que guarden una relación directa con la ejecución del servicio.

Gobierno Regional - Junín
Dirección Regional de Salud Junín
Red de Salud Valle del Mantaro



.....
Obsta. Integros, Lina Barra Flores
COP: 34055
COORD. ESTRATEGIA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

.....

*Firma y Sello
Área Usuaria*